

SERVICIO DE VALORES CAJA RURAL

BASES DE LA PROMOCIÓN SERVICIO VALORES 2024 - COMISIONES COMPRAVENTA RURALVÍA BRÓKER

Estas bases se encontrarán a disposición del cliente en cualquier sucursal de la Caja Rural de Asturias y en la web www.cajaruraldeasturias.com

Primera.- ¿Quién puede participar en esta promoción?

- Nuevos clientes de la Caja Rural de Asturias que abran una nueva cuenta de valores durante el periodo de la promoción. Las cuentas de valores donde se aplicarán las comisiones de la promoción se encuentran indicadas en el Anexo II.
- Clientes actuales de la Caja Rural de Asturias que abran una nueva cuenta de valores durante el periodo de la promoción.
Clientes actuales de la Caja rural de Asturias que teniendo abierta una cuenta de valores en la Entidad con saldo mayor a 0 €, no hayan realizado ninguna operación a lo largo de los 6 meses anteriores al inicio de la promoción.

Segunda.- ¿Cuánto durará la promoción?

La fecha de comienzo de la promoción será el día 1 de febrero de 2024 y la fecha de finalización será el 30 de abril de 2024 (ambos inclusive).

Tercera.- ¿Qué ventajas tiene la promoción?

Los participantes en la misma podrán beneficiarse de comisiones gratis durante 3 meses en las operaciones de compraventa de acciones cotizadas en mercados nacionales en Ruralvía Bróker.

En el caso de los nuevos clientes y clientes actuales que abran una nueva cuenta de valores, la promoción comenzará a aplicar desde la fecha de contratación de la misma durante tres meses.

Para los clientes que ya disponen de cuenta de valores con saldo mayor a 0 € a 31/12/2023, y no hayan realizado ninguna operación de compraventa en los 6 meses anteriores a esta fecha, la promoción comenzará a aplicarse el 01/02/2024 y terminará el 30/04/2023.

Cuarta.- ¿Qué gastos no están incluidos?

La promoción no incluirá:

- Los cánones aplicados por las bolsas, corretajes, tasas, impuestos o aranceles que fijen las autoridades competentes para cada instrumento o mercado.

Para el resto de operativa o conceptos no incluidos en esta promoción, serán de aplicación las comisiones recogidas en el Contrato de Valores (Contrato de Custodia y Administración de Instrumentos Financieros).

Quinta.- ¿Qué sucederá una vez finalizada la promoción?

Una vez transcurrido el periodo de la promoción se aplicarán las comisiones de compraventa de valores nacionales que consten en el Contrato de Valores (Contrato de Custodia y Administración de Instrumentos Financieros).

Sexta.- Protección de datos de carácter personal

RESPONSABLES: Cajas Rural de Asturias

FINALIDAD: Los datos del participante se tratarán para (i) gestionar la participación en esta promoción, y posterior abono del regalo. (ii) Así mismo se tratarán los datos de los participantes para cumplir con la normativa fiscal. **LEGITIMACIÓN:** Para la finalidad (i) interés legítimo del responsable y (ii) cumplimiento de la normativa.

DESTINATARIOS: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal o salvo que sea necesaria para el mantenimiento de la relación contractual, con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos.

DERECHOS: Los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de sus datos personales, retirar su consentimiento y no ser objeto de una decisión automatizada, se podrán ejercitar a través del correo electrónico del DPD de la entidad de la que es cliente, dirección de correo que puede consultar en el anexo I. Puede consultar la información adicional en el apartado de protección de datos de la web de Caja Rural de Asturias.

Séptima.- Resolución de incidencias

Si hubiera alguna duda o controversia en cuanto a la promoción, los clientes podrán dirigirse a cualquier oficina de la Caja Rural de Asturias o ponerse en contacto con la entidad a través de los distintos medios de comunicación disponibles.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

Ruralvía Bróker es una plataforma de mera ejecución de órdenes.

No ofrece por tanto, ni asesoramiento ni recomendaciones basadas en las características, necesidades o perfiles de sus usuarios.

Además hay que tener en cuenta que los instrumentos que se negocian en esta plataforma pueden conllevar pérdidas de capital.

ANEXO I.- PROMOCIÓN SERVICIO DE VALORES 2024 - COMISIONES COMPRAVENTA RURALVÍA BRÓKER

CAJA RURAL	Dirección correo DPO	Web entidad
Caja Rural de Asturias	dpo_crasturias@cajarural.com	www.cajaruraldeasturias.com

ANEXO II.- CUENTAS DE VALORES DONDE SE APLICARÁN LAS COMISIONES INDICADAS EN LA PROMOCIÓN SERVICIO DE VALORES 2024 - COMISIONES COMPRAVENTA RURALVÍA BRÓKER

CAJA RURAL	CUENTA DE VALORES
Caja Rural de Asturias	Cuenta de valores